

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSUMOS AGRICOLAS Y
PECUARIOS INSPA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en la oficina ubicada en las calles Bolívar 710 y Junín de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en donde funciona la oficina de la compañía **INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS INSPA CIA. LTDA.**, se reúnen los socios de la compañía; Señor **JUAN CARLOS VASQUEZ DURAN**, propietario de mil cuatrocientos cuatro **(1404)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; la Señora **MARIUXI NATHALI JARAMILLO NIOLA** representante de las niñas menores de edad **ALEJANDRA DANIELA E ISABELLA NICOLE VASQUEZ JARAMILLO**, propietaria de **397)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; **KAREN NATHALY VASQUEZ JARAMILLO**, propietaria de **199)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; por lo que encontrándose el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **(2000)** dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido participaciones de un dólar cada una, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL de Socios** conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día;

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y,

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Preside la presente Junta Universal de Socios la Señora **Mariuxi Nathali Jaramillo Niola**, en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa. Acto seguido la Presidenta dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios, con lo cual se constata una vez más que existe el quorum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y la el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**, al respecto toma la palabra el Señor Juan Carlos Vásquez Duran, **Gerente General**, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Quince, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación,. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte y por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y**

APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015, Luego de la deliberación de los acontecimientos más relevantes cada una de las cuentas, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos Mil Quince, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**. al respecto toma la palabra el Señor Juan Carlos Vásquez Duran, **Gerente General**, para manifestar a los presentes que se ha hecho un gran esfuerzo con el equipo de ventas para mantener los ingresos por lo menos igual al año anterior ya que debido a factores externos se vio amenazado el rendimiento de este año pero que aun así los resultados plasmados en los balances y sus respectivos anexos el ejercicio económico el año Dos Mil Quince muestran una utilidad razonable con un incremento en ventas con relación al año anterior de un 0.539%, y un incremento en el costo de ventas del 1.32% debido a estrategias aplicadas con beneficio a los clientes para mantener el mercado, pese al cuidado en bajar los gastos de ventas y administrativos que fue en un 4.08% las utilidades disminuyeron en un 8.59% con relación al año anterior, los Socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Dos Mil Quince, la Presidenta concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los presentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las dieciséis horas quince minutos aproximadamente.



SR. JUAN CARLOS VASQUEZ DURAN
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA



SRA. MARIUXI NATHALI JARAMILLO NIOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIA



KAREN NATHALY VASQUEZ JARAMILLO
SOCIA